



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Rico

Estado No. 66 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900120190006900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Alejandro Calderon Rojas	09/06/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900220160000100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Odiliver Montes Molano, Felipe Nery Rueda Hoyos	09/06/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900220210003900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Isabel Molina Gaviria	Victor Alfonso Herrera Cardozo	09/06/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
18592408900220210000700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Martin Emilio Quintero Quintero	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
18592408900220210000700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Martin Emilio Quintero Quintero	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HECTOR HUMBERTO CUELLAR TRUJILLO

Secretaría

Código de Verificación

21ee7d48-19cd-4630-9183-3dadb557ad1b